

EL IRIS

Núm. 5559

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) viernes 6 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

(De "El Debate")

Autoridad moral

El ministro de Hacienda primero, y el Gobierno después han pedido al país un sacrificio económico para salvar con el menor quebranto posible la difícil coyuntura por que atraviesa el Tesoro nacional. Nuestro apoyo al Poder público en esta campaña de renunciación a todo lo superfluo, no ha de faltar. Pero tengan presente los gobernantes que más que la coacción material de la ley para obligar a los ciudadanos al sacrificio, puede la autoridad moral, avalada por el ejemplo de quien lo demanda. Cuida pues, el Gobierno de ganar ésta, negándose a acrecer ni un solo gasto que no sea absolutamente indispensable.

No es ejemplar que a la misma hora, precisamente, en que se pide austeridad a todos, se vean por otra parte indicios de todo lo contrario. Abundan los botones de muestra y vamos a citar algunos. La directora de Prisiones crea un nuevo Cuerpo femenino para vigilar las cárceles de mujeres, con el exclusivo fin de expulsar de ellas a las Hijas de la Caridad que hoy prestan ese servicio. Por pasión sectaria, que no hay otra cosa en el fondo, se forma un escalafón nuevo de veinticinco plazas, dotadas con sueldos que empiezan en 3.000 y pueden llegar hasta 6.000 pesetas; plazas que se proveerán «por concurso» entre mujeres de veintisiete a cuarenta y cinco años. En el mismo día el ministro de Instrucción pública constituye una Junta más para designar maestros laicos de escuelas en el extranjero y Marruecos, y anuncia la provisión de diez plazas, «que serán aumentadas considerablemente». Se enviarán maestros hasta El Cairo, y estos «embajadores pedagógicos» del señor Domingo irán con sueldos apetecibles, como gastos de residencia. Recárgase, pues, el Presupuesto nacional en más de

lo que se suprime al retirar las subvenciones a las Ordenes religiosas, de las cuales, sólo en Marruecos los Franciscanos sostienen cuarenta y dos escuelas elementales, diez superiores y cuatro profesionales. El ministro de Instrucción pública funda sólo dos, por ahora, en Melilla, pero caras.

De intento hemos dejado para el final el aumento de cien millones, que, según informes circulados por la Prensa, se prevé en el Presupuesto de Instrucción pública estar por una parte suprimiendo escuelas que no le cuestan un céntimo al Estado y que llenan una misión reconocida como in-

dispensable por el Gobierno mismo para recargar los gastos nacionales en considerables partidas con objeto de ir supliendo lo que se suprime es—sólo en el aspecto económico, que no hablamos ahora de otros de grandísima importancia—un despilfarro inadmisiblemente que resta autoridad moral al Gobierno para solicitar de todos, los sacrificios de que hablábamos. Difícilmente puede tener esa autoridad si el fruto de las austeridades colectivas se malgasta en el empeño de llevar adelante una labor que no exigen las necesidades del país y que sólo está inspirada en el sectarismo.

ses, disparad los primeros», y en vista de que no le hacían caso, a que insistiese: «Pero, tiren». A lo que contestó cortesmente el francés: «Eso nunca; primero ustedes.»

Mas hay que advertir que los arcabuces se cargaban con dificultad en aquellos tiempos y que la primacía en el disparo exponía unos momentos de estado indefenso nada grato.

He aquí un gracioso caso, un cuco resorte de cortesía. Parece estar viendo uno un curioso pugilato, en que predomina la ironía francesa.

«Eso nunca; primero ustedes.»
Saus facon, saus compliment.

ANDRÉS CASASNOVAS.

LA IDEAL

Bazar de calzado de todas clases

Avenida 14 de Abril, núm. 4

Grandes surtidos para caballeros y niños en pisos de suela y crepé.

Zapatillas de paño y fieltro de gran Novedad para señoras.

Precios y clases al alcance de todas las fortunas.

PAUTA

RESORTES DE CORTESÍA

La cortesía, aun en las personas mejor educadas, o precisamente por eso, es una habilidad, un recurso. Mucho más si se lleva entre enemigos de esos que saben saludarse y sonreírse mutuamente en la calle.

Registra la historia que, a requerimiento del Mariscal de Noailles, Luis XV se decidió a dirigir personalmente la Campaña de Flandes y a tal objeto se trasladó con nutrido ejército al campo de lucha, que revistió su mayor importancia en las cercanías de Fentenoy, donde las armas flordelisadas consiguieron un triunfo rotundo; una completa victoria.

Como detalle curioso de la citada batalla en que ya se hizo uso

de los primeros arcabuces, se cuenta que ambos ejércitos, o sea el francés y el inglés, se hallaban tan próximos el uno del otro que apenas se distanciaban unos cincuenta metros escasos, con lo cual los soldados, preparados para la lucha, podían dialogar mientras aguardaban la orden de acometerse.

Estofacilitó que Lord Carlos Hai, jefe de las tropas inglesas, se dirigiese al comandante de los franceses Conde de Hanteroché para decirle: «Señor, los guardias france-

Leíase allí las siguientes palabras:

«Padiera también suceder que el Gobierno de S. Santidad, teniendo en cuenta lo que aquí ha acontecido, desearse tener seguridad de que lo que ahora se estipulase por ambas potestades, se cumpliera religiosamente. El Gobierno por su parte desea también y quiere con voluntad decidida que el acuerdo en que ahora se convenga sea un pacto solemne e ineludible, fortalecido con todos los requisitos de la más cumplida le-

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

galidad. Así que V. E. puede asegurar al Gobierno Pontificio que en el momento en que Su Santidad acepte el principio de dotación que V. E. le propondrá, el Gobierno español presentará un proyecto de ley a las Cortes, que la Reina sancionará, por el que se autorice al Gobierno amplia y cumplidamente para llevar a cabo la negociación con la Santa Sede para la dotación del Culto y Clero. De manera que la convención que ahora se concuerde con la Silla Apostólica tendrá previamente todos los requisitos y solemnidades por parte de España que son precisas en los países constitucionales para que TODOS LOS GOBIERNOS, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS INDIVIDUOS QUE LO COMPONGAN, O LAS OPINIONES QUE EN ELLOS PREVALEZCAN, QUEDEN SOLEMNEMENTE COMPROMETIDOS A CUMPLIR RELIGIOSAMENTE TODAS Y CADA UNA DE SUS ES TIPULACIONES.

»No tengo que repetir a V. E. las instrucciones que ya ha recibido de palabra, sobre la supuesta condición de que todas las concesiones y convenios que V. E. haga con la Corte Romana estriban en la base de que Su Santidad ha de subsanar cumplidamente las ventas que de bienes eclesiásticos se hicieron desde la ejecución de la Ley de 1.º de mayo de 1855.»

Fiel a estas instrucciones, pactó el Excmo. Sr. De los Ríos Rosas el Convenio del 59. En el la Santa Sede convalidó, sanó las anteriores ventas de bienes eclesiásticos. Si ahora en 1931, un nuevo gobierno, cualesquiera que sean quienes lo compongan— ¡Y MUCHO MAS SIOCUA LA CARTERA DE JUSTICIA UN MINISTRO POR CUYAS VENAS CORRE LA HONRADA SANGRE DE RIOS ROSAS!—y cualesquiera que sean las opiniones que en ellas prevalezcan, pretendiese dejar sin valor el Convenio Ley del 60 ¿se cumplirían las nobles intenciones que, al pactar, tuvieron ambas altas partes contratantes?

(Continuará.)

IOIGAI

¿Es usted aficionado a

LA MÚSICA...?

Pues bien, para ello nada mejor ni más propio que comprar

UN BUEN PIANO

Esto es lo que le ofrecemos. Si le interesa, aproveche la ocasión y acuda, hoy mejor que mañana, a **ESTA IMPRENTA** y le darán razón del objeto de su gusto. No lo olvide.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 7 de Noviembre el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Confirmación.

Equivocadamente decíamos ayer que el Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo Coadjutor administrará el sacramento de la Confirmación, el próximo domingo y lunes, en San Francisco. El acto será, en San Agustín, a las tres de la tarde, lo mismo el domingo que el lunes.

Correo.

La correspondencia del vapor directo fué repartida ayer a última hora de la tarde, por haber llegado con retraso el vapor «Mahón», que rindió ayer el viaje. La prensa de Mahón también se queja del retraso y dice que los intereses de Menorca no están atendidos con buques de la categoría del vapor «Mahón», de escaso andar.

Náufrago.

El día 2 de los corrientes unos pescadores hallaron en «Cala Carabó» un hombre tendido en el suelo y cadáver, cuyo cuerpo las olas iban cada vez más echando a tierra.

Acudió al lugar del suceso el Juzgado Municipal de esta ciudad, Sr. Médico titular y una pareja de la Benemérita.

Reconocido el cadáver por el Médico titular, fué certificada la defunción y el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a este Cementerio donde quedó expuesto para su identificación.

Se trata al parecer de un hombre de unos 30 años de edad, completamente desfigurado y que no pudo ser identificado.

Dios se haya apiadado del alma del infeliz naufrago.

Setas.

En el mercado vimos ayer setas, que se vendieron rápidamente al precio de dos pesetas la libra de 400 gramos.

Aguas.

Durante la pasada noche ha llovido abundantemente y continua el cielo nublado con amenaza de nuevas lluvias.

Gestiones.

Hemos sabido con satisfacción,

que un grupo de jóvenes entusiasmados y valerosos viene haciendo gestiones encaminadas a que el elocuente Diputado agrario don José María Gil Robles visite Menorca. Sabido es que dicho Diputado hablará en Palma el día 8 de diciembre, y se quiere aprovechar la ocasión para que nos visite y nos entusiasme con su verbo cálido y convincente. Los referidos jóvenes han hallado en todas partes fervorosa acogida y es de esperar que continuaran las gestiones empezadas, a las que deseamos el más lisonjero éxito. La visita del elocuente Diputado sería un triunfo y para oírle pasarían a esta ciudad muchos vecinos de todos los pueblos de la isla.

Los resolutos que han de servir en Africa.

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 5 de octubre último «Diario Oficial» n.º 224, y orden general de la Comandancia de estas Islas de 20 del mismo mes, el próximo día 6, dando principio a las 9 horas, tendrá lugar en la Caja número 58 la concentración de reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1931, a quienes ha correspondido servir en Cuerpos de Africa.

VENDO	ALQUILO
Una casa en la calle de Arguimbau.	Una casa en la calle del Beato Ramón esquina la de Alcántara. Informes en la misma

«Posición de las derechas en los momentos actuales»

En el «Círculo de la Unión Mercantil» de Madrid, que estaba abarrotado de público, dió el señor Gil Robles una conferencia acerca del tema «Posición de las Derechas en los momentos actuales».

De dicha conferencia son los siguientes párrafos:

«Explica el mecanismo que presidió las elecciones constituyentes en las que gran número de diputados recibieron el acta desde los despachos de los gobernadores, donde se emplearon todos los medios pa-

ra evitar que las derechas obtuvieran la debida representación, por todo lo cual no es lícito acusarlas de abstencionismo.

Dice que la Constitución es tiránica en orden a las libertades y vergonzosamente bolchevizada en orden a la propiedad y persecutoria en el orden religioso.

Justifica a continuación la retirada de los agrarios y católicos del Parlamento.

Afirma que el Gobierno teme el referendun por que comprende que ha cambiado el modo de pensar de las masas y por esto es preciso prepararlas para nuevas elecciones.

Continúa diciendo que el problema religioso abarca tres puntos: la libertad de conciencia, que la República respeta para todos menos para los católicos; la separación de la Iglesia del Estado en forma que las obligaciones contraídas sean respetadas, cosa que no hace la República que ahora rompe el compromiso del Concordato como si no fuera este un tratado internacional con una potencia política y espiritual, pero como Roma no puede amenazar con cañones por esto la República se ha atrevido a faltar a los compromisos que el Concordato representa; y en cuanto a la enseñanza se establece un verdadero monopolio cuando la escuela debe ir de acuerdo con la familia para la mejor formación del alma del niño.

Al día siguiente de haberse acordado en el Parlamento que los religiosos no intervengan en la enseñanza, pasó a presidir el Gobierno el funcionario burócrata Azaña, que dictó un decreto que quiere ser una conminación pero que en definitiva es el reconocimiento de la importancia del Estado.»

SANTORAL

Sábado, 7.—Stos. Herculano, Florencio y Aquiles.

Día 7.—Sol sale a las 6'21 pónese a las 4'44.—Luna sale a las 1'7 pónese a las 3'18.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 5 de Noviembre de 1931

Francos.	44'35
Libras	43'25
Dollars	11'29
Liras	58'20
Interior 4 p. S	59'20
Exterior 4 id.	75'50
A mortizable 5 p. S A. 1920	79'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	59'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 6.—A las ocho

Barómetro	7'580
Termómetro a la sombra.	17'9
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Frescachon
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	2'5 m.

LINEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 7 de Noviembre el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Capítulo 7.º - Ruegos y preguntas.

Madrid, 5.—23'45

Abrese la sesión a la hora acostumbrada.

Para dar tiempo a la Comisión para estudiar ciertas enmiendas presentadas al Capítulo séptimo de la Constitución, se destina el primer tiempo a ruegos y preguntas.

JIMENEZ pide rebaja en el transporte de uvas.

ALVAREZ ANGULO que se ponga sueldo a los Alcaldes rurales.

CLARA CAMPOAMOR que se traiga enseguida a la Cámara el proyecto de divorcio.

SORIANO califica la ausencia del banco azul de huelga de ministros caídos: hace ruegos sobre los ferroviarios y fábrica de tabacos.

Hacen ruegos locales BASILIO ALVAREZ, ARANDA, BAEZA MEDINA y XIRAU.

Orden del día.

Se pasa a la orden del día y sigue el debate sobre la Constitución.

La Comisión pide que se abra debate sobre la totalidad del Capítulo 7.º

Se acuerda y RUIZ FUNES consume un turno pidiendo la creación de un Consejo técnico en la Presidencia.

Levántase la sesión para continuarla a las 10'30.

March pide un turno.

El Sr. MARCH ha pedido al señor Besteiro que le reserve un turno en la interpelación financiera para contestar a los ataques de Prieto.

Los radicales socialistas requerirán de la comisión de responsabilidades que explique los motivos que retrasan la exigencia de responsabilidades en la gestión ad-

ministrativa, y entre los cuales, dicen, hállese incurso el Sr. March.

Sesión nocturna.

Madrid, 6.—4'10

El Sr. MADRIGAL alude a una carta del Sr. Unamuno contra la República y que publica parte de la misma un periódico de la noche.

El Sr. BESTEIRO dice que es falsa.

El Sr. MADRIGAL reclama que se proceda contra el periódico.

El Sr. MARCH interviene en su interpelación sobre Hacienda y dice que no es contrabandista sino fabricante de tabaco y como abastecedor de Africa cumplió a satisfacción de los Gobiernos.

Es falso que enviara su dinero al extranjero: todo lo tiene en España.

Somete su vida a la Cámara para que la revise.

El Sr. ALCAJÁ ZAMORA, desea que el Ministro de Hacienda salga robusto de su gestión y estima que el centro de contratación de la industria naranjera que se propone crear la Hacienda en Valencia perjudicará la región valenciana.

El Sr. GALARZA combate duramente a March acusándole de contrabandista, prevaricador, delator falso, inductor al asesinato y pide que su caso vaya a la comisión de responsabilidades.

Rectifican.

El Sr. Besteiro propone tratar de las Confederaciones hidrológicas y nadie le hace caso, marchándose los diputados y teniendo que levantar la sesión a la 1'20 de la madrugada.

La Comisión de responsabilidades.

La Comisión de responsabilidades reunióse después de la sesión de la noche y volverá a reunirse mañana.

Saorota.

Parece que mañana se reunirá el Congreso en sesión secreta para tratar de las denuncias hechas por March, entre ellas sabía lo que ocurría en la Comisión de responsabilidades y que en la tribuna de los exdiputados, mientras hablaba March el Secretario del Ministro de Comunicaciones permitióse pronunciar palabras gruesas contra el diputado.

Esto molestó al exdiputado Canales, quien al hablar el Sr. Galarza dirigióle las mismas palabras del Secretario del Ministro.

La Benemérita le detuvo, sacándole de la Cámara y retirándosele la tarjeta.

Quedó detenido.

Los radicales reuniéronse terminada la sesión de la noche y trataron de la sesión de mañana y de sus derivaciones.

Varias

Gil Robles pide protección contra amenazas.

Anoche, el Ministro de la Gobernación notificó que los señores Gil Robles y Martínez Velasco le habían participado que los sindicatos de Palencia comunicaron el propósito de declarar la huelga general si insisten en dar el mitín revisionista anunciado para el domingo próximo.

La huelga comenzará mañana para terminarla el domingo a media noche.

Los diputados católicos contestaron que, a pesar de la amenaza y aunque se declare la huelga, darán el mitín, reclamando solo el derecho de ser protegidos por la fuerza pública en caso de necesidad.

El Ministro de la Gobernación prometió hacerlo.

Veintinueve mujeres sindicalistas detenidas.

Dicen de Sevilla que en el pueblo de la Rinconada, treinta obreras afiliadas a la C. N. T. fueron al cortijo de San José con objeto de obligar a dejar el trabajo a 50 mujeres que se ocupaban en el deshoje de matas de tabaco. Las maltrataron de palabra y a tres de ellas las causaron diversas lesiones, de que tuvieron que ser asistidas en el Hospital. La Guardia civil detuvo a 29 de las que coaccionaron.

Desmanes de los emigrantes de La Habana.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de La Habana

dicendo que los españoles emigrantes han producido ante el Consulado español serios alborotos. Penetraron en el local en forma tumultuosa, causaron destrozos en el mobiliario, intentaron agredir a los empleados y produjeron otros desmanes.

El señor Lerroux, tan pronto como tuvo noticias de ello, telegrafió ordenando que se repatrien cincuenta emigrantes por cuenta del Gobierno en el primer barco de la Trasatlántica que salga, con lo que el Gobierno hace un verdadero sacrificio, pues ya el Gobierno contribuía a la manutención de los emigrantes con cuatro mil dólares.

Prensa Asociada.

DON FRANCISCO MERCADAL Y PONS, SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE CIUDADELA.

Certifico: Que según resultado de las actas levantadas en los días 22, 7, 29 del mes actual, han sido designados como Vocales o Suplentes para constituir la expresada Junta municipal del Censo electoral de este término, durante el próximo bienio de 1932 y 1933, bajo la presidencia de don Antonio Mari Ferrer como Juez municipal los señores que a continuación se expresan en el concepto que respecto a cada uno se especifica.

PARA VOCALES

D. Jaime Anglada Moll, ex Concejal.
D. José Sintes Moll, ex Juez.
D. Juan Mascaró Salord, vocal Delegación Trabajo.
D. Pedro Sintes Seguí, industrial, utilidades o minas.
D. José Delfin Serra, industrial, utilidades o minas.
D. Gabriel Saura Revel, inmuebles, cultivo y ganadería.
D. Francisco Vivó Pons, inmuebles, cultivo y ganadería.

PARA SUPLENTES

D. Juan Torres Petrus, ex Concejal.
D. José Maria de Olivar y de Olives, ex-Juez.
D. Juan Vázquez Joel, vocal Delegación Trabajo.
D. Antonio Alzina Salom, industrial, utilidades o minas.
D. Juan Gelabert Caules, industrial, utilidades o minas.
D. Pablo J. Triay Gofalons, inmuebles, cultivo y ganadería.
D. Juan Simó de Olivar, inmuebles, cultivo y ganadería.

Y para su publicación y con el fin de que quienes se consideren indebidamente postergados puedan reclamar en el término de diez días ante el señor Presidente de la Junta Provincial, libro la presente, con el visto bueno del señor Presidente, en Ciudadela a veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

V.º B.º

El Presidente,
ANTONIO MARÍ.

El Secretario,
FRANCISCO MERCADAL.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

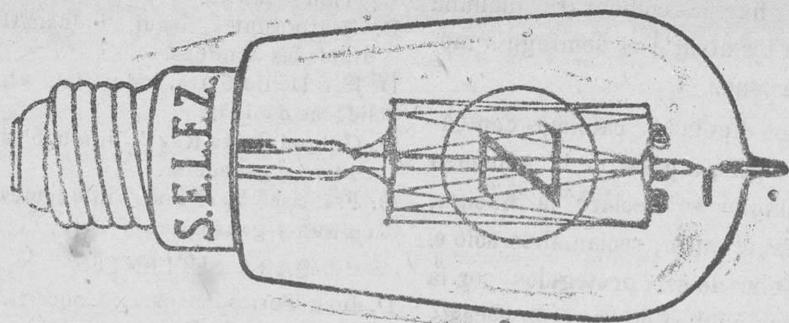
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Gallia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicón impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acértese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00
Un cuarto de página 20'00
ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.